



MEDIDAS DE SEGURIDAD E HIGIENE COVID-19

Para garantizar la seguridad frente al covid-19 en nuestras aulas y agrupaciones, se van a numerar una serie de medidas para garantizar la seguridad de todos los alumnos, profesores, socios y equipos de trabajo directivo. Estas medidas son de máxima obligatoriedad, y el incumplimiento de alguna de ellas podría acarrear la baja por derecho de admisión en la sociedad.

1. Todas las personas deberán esperar fuera del recinto, sin aglomeraciones con otras personas, para ser atendidos y realizar la toma de temperatura. Esta acción la realizará la secretaria, el profesor o la persona responsable de cada agrupación a la hora de entrar al edificio. En caso de ser negativa deberán acudir a su aula o zona de espera y por las vías marcadas en el suelo respetando siempre la distancia de seguridad. En caso positivo, la persona no podrá acceder al recinto.
2. Todas las personas al entrar deberán pasar por el paso de limpieza de zapatos y de manos (aun llevando guantes). En la diferentes aulas o estancias del edificio habrá más artículos de desinfección para un mayor control de seguridad individual.
3. Los alumnos no podrán deambular por el recinto sin un motivo específico. Solo podrán estar en caso de que tengan otra clase posteriormente y siempre en las zonas habilitadas y manteniendo la distancia de seguridad con el resto de personas.
4. El uso de mascarillas será obligatorio para todas las personas en el recinto, solo en los momentos de tocar instrumentos de viento, estos podrán quitársela. Otros instrumentos también podrán quitársela siempre que reúnan las condiciones de distancia apropiadas.
5. En las aulas se garantizará la distancia de seguridad entre los alumnos. Las aulas de instrumento, estarán reforzadas con una mampara de metacrilato para mayor seguridad.
6. Los alumnos limpiarán sus instrumentos en sus propias casas. Aun así, si fuera indispensable la limpieza o el desagüe de algunos de ellos, se proveerá de recipientes desinfectados para ello, y la desinfección de la zona con spray desinfectante, o con agua caliente y productos de limpieza.

BIC
BÉ
D'INTERÉS
CULTURAL

MEDALLA D'OR
DE LA CIUTAT
DE VALÈNCIA
COM A MEMBRE
DE LA COSOMUVAL



**SOCIEDAD
MUSICAL
UNIÓN DE
PESCADORES**

7. Cada profesor garantizará la limpieza de los materiales comunes entre las aulas (atriles, mesas, banquetas, etc.). Las aulas grupales estarán ventiladas, y el recinto mantendrá la temperatura aconsejada y con el sistema de limpieza de aire y extractor encendido.
8. Los tutores o personas en general no podrán esperar dentro del local, deberán recoger a sus alumnos a la puerta de la sociedad de forma ordenada, a la espera de que el alumno salga del edificio.
9. Para otras cuestiones, se deberá solicitar cita previa por teléfono o correo electrónico.

CONTAMINACIÓN LOCAL

En caso de confirmar un caso positivo dentro de nuestras aulas, se tomarán las siguientes medidas:

- Se avisará a Conselleria de Sanidad para efectuar el protocolo de actuación pertinente.
- Se mantendrá el centro en cuarentena para su desinfección, realizando las clases de forma telemática.
- Se mandará la información a los alumnos/músicos/socios del procedimiento a seguir.

Es importante que para una rápida actuación y frenar su expansión en caso de observar algún caso positivo, seamos todos conscientes de la importancia de informar correctamente.

Muchas gracias a todos por vuestra comprensión y responsabilidad



Fdo: Milagros Parra Ruiz (presidenta)



MEDALLA D'OR
DE LA CIUTAT
DE VALÈNCIA
COM A MEMBRE
DE LA COSOMUVAL